

# Plan de Formación Ciudadana 2018



Colegio Polivalente  
Padre Alberto Hurtado

## Presentación

El presente documento, corresponde al Plan de Formación Ciudadana del Colegio Polivalente Padre Alberto Hurtado, construido de manera participativa con la comunidad educativa, siguiendo las orientaciones del Ministerio de Educación. Consideramos que la educación es la clave para que los estudiantes logren su máximo potencial como seres humanos íntegros y la formación ciudadana toma un rol fundamental para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país que soñamos.

La formación ciudadana, se concibe como un “proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas” (MINEDUC, 2016).

En este sentido, el Colegio Polivalente Padre Alberto Hurtado, se caracteriza por la búsqueda constante del mejoramiento de su quehacer, buscando lograr extraer lo mejor del ser humano a través de un currículo Humanizador - Cristiano, centrado en el desarrollo de la persona y autonomía del estudiante, vinculando todo su proceso académico a su formación personal y espiritual, por lo tanto el Plan de Formación Ciudadana viene a promover mayores espacios de desarrollo de los sentidos y sellos institucionales, a través del diálogo y la reflexión, que potencien una sana convivencia, participación e inclusión en la comunidad educativa.

## **Fundamentación y Conceptualización**

El Colegio Polivalente Padre A. Hurtado de la ciudad de Chillán, aspira a que nuestra comunidad educativa, desde un enfoque de colaboración y diálogo permanente, logre impulsar nuevos marcos de formación para los estudiantes. Tal como nos propone la comisión Engel, en palabras de Engel, el sistema educativo “debe entregar herramientas a nuestros niños, niñas y jóvenes (...) para que sean capaces de convivir en una sociedad respetuosa de las diferencias y de participar en la construcción del país, contribuyendo como ciudadanos en diversos ámbitos; para que sean personas con fuerte formación ética, capaces de convivir e interactuar en base a principios de respeto, tolerancia, transparencia, cooperación y libertad (...)”. Con el fin de dar respuesta a esta recomendación, en mayo de 2015 fue enviado al Parlamento un proyecto de ley que propuso que

La convivencia democrática permite el desarrollo de variadas competencias para que las y los ciudadanos experimenten día a día una mejor democracia, para que conozcan sus derechos y adquieran habilidades para solucionar problemáticas a través del diálogo. Vivir la ciudadanía hoy, significa interactuar con el otro desde el principio de la alteridad y la empatía, dado que junto a otros es que se encuentran soluciones a las diversas complejidades de las relaciones cotidianas y la búsqueda del bien común. Del mismo modo, se aprende también cuando el individuo se hace responsable de la existencia del otro.

Una escuela que valora los principios de la inclusión, es decir, que valora la diversidad de intereses y características de sus miembros, se fortalece aún más con ciudadanas y ciudadanos capacitados para hacer de su espacio local y del país un lugar más justo y respetuoso de la diferencias. El proceso educativo tiene un valor público innegable y se encuentra a la base de sociedades más justas, democráticas y participativas.

A lo largo de estas orientaciones, se presentan conceptos actuales sobre formación ciudadana en función de las necesidades de la construcción de una sociedad democrática para el siglo XXI. La escuela y el liceo son espacios privilegiados para que los individuos se reconozcan como participantes de una comunidad política que pretende la construcción y realización de un bien público.

Nuestro Colegio al igual que Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

Observamos nuestro quehacer en la formación ciudadana en:

- a) el aula, entendida como el ámbito donde se materializa el currículum, esto es, donde se intenciona el desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que fortalecen la ciudadanía (incluye las horas de libre disposición)<sup>6</sup>;
- b) los espacios donde se desarrollan actividades que complementan el proceso de formación curricular y motivan la participación estudiantil “fuera del aula”, a saber, en actividades extra programáticas, y
- c) las acciones de integración que promueven el compromiso y la participación cotidiana de toda la comunidad educativa.

**A.- IDENTIFICACIÓN:**

<b>COLEGIO</b>	Colegio Polivalente Padre Alberto Hurtado
<b>RBD</b>	17908-6
<b>DEPENDENCIA</b>	Particular Subvencionado
<b>NIVELES DE EDUCACIÓN QUE IMPARTE</b>	Desde NT1 a Cuarto Medio.
<b>COMUNA</b>	Chillán
<b>REGIÓN</b>	Octava Región del Bío-Bío

## B.- FORMULACIÓN DE OBJETIVOS:

<b>Objetivo General</b>	Fortalecer en la comunidad educativa las actitudes y habilidades necesarias para participar constructiva y democráticamente en la sociedad.
<b>Objetivo Específicos</b>	Generar diversos espacios que contribuyan a la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto en común.
	Promover en la comunidad educativa un sentido de responsabilidad y justicia social, mediante acciones que concretizan los sellos institucionales.
	Promover en los estudiantes una formación integral, con autonomía, pensamiento crítico, principios éticos, para construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad.
	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
	Fomentar una cultura de transparencia y probidad.

## C.- PLANIFICACIÓN:

### Objetivo A

*Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes*

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Conversatorios</b> Consiste en llevar a cabo durante el año académico una serie de conversatorio con diversas temáticas las cuales permitan comprender el sentido de participación y ciudadanía, ligado a los derechos y deberes que se tiene por el solo hecho de vivir en comunidad.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo A</b> Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes	
Fechas	Inicio	Marzo de 2018
	Término	Diciembre de 2018
Responsable	Cargo	Equipo de Gestión ciclo medio.
Recursos para la implementación	Gimnasio, sillas, mesas, material fungible, entre otros.	
Programas con el que financia las acciones	S.E.P	
Medios de Verificación	Planificaciones, fotografías y actas.	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<p align="center"><b>Seminario, charlas y talleres en torno a la formación ciudadana.</b></p> <p>Son exposiciones de académicos que se organizan durante el año por el departamento de historia de nuestro colegio y también por el taller de investigación humanistas. Tienen como objetivo formar estudiantes participativos, tolerantes, autónomos con pensamiento críticos y responsables de los cumplimientos de derechos y deberes.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<p><b>Objetivo A</b>  Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes</p>	
Fechas	Inicio	Marzo de 2018
	Término	Diciembre de 2018
Responsable	Cargo	Coordinadores técnicos Coordinador ACLE Equipo de Gestión
Recursos para la implementación	Espacio físico, mesas, sillas, sistema de audio y amplificación, material fungible, break, entre otros.	
Programas con el que financia las acciones	S.E.P	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de participación.</li> <li>- Documentos generados durante los seminarios, charlas y/o talleres</li> </ul>	



Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Comité Paritario</b>  Instancia de participación de distintos estamentos de la comunidad con un enfoque al servicio de la institución desde una visión correspondiente al estamento al cual representan.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo A</b> Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Rector
Recursos para la implementación	Espacio físico, mesones, sillas, material fungible.	
Programas con el que financia las acciones	<i>Colegio</i>	
Medios de Verificación	Actas de reuniones	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Comité Psicosocial</b>  Instancia de participación de distintos estamentos de la comunidad con un enfoque al servicio de la institución desde una visión correspondiente al estamento al cual representan asesorados por la Asociación Chilena de Seguridad.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo A</b> Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Rector
Recursos para la implementación	Espacio físico, mesones, sillas, material fungible.	
Programas con el que financia las acciones	<i>Colegio</i>	
Medios de Verificación	Actas de reuniones	

## Objetivo B

Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Ruta noche VPH</b> Semanalmente un grupo de jóvenes perteneciente al Voluntariado Padre Hurtado (VPH) visita las hospederías, la asistencia pública, el mercado, los alberges y las calles de la ciudad: para un análisis crítico de la realidad de los indigentes, de los pobres y de los trabajadores de Chile.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo B</b> Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Coordinador Pastoral Solidaria y Voluntariado Padre Hurtado Estudiantes.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Té, café, jugos, azúcar, servilletas, pan.</li><li>• Traslado de Voluntarios de regreso a sus hogares.</li></ul>	
Programas con el que financia las acciones	SEP	
Medios de Verificación	Lista de asistentes, fotografías.	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Centro de Estudiantes (CCAA)</b>  Grupo de estudiantes con diversos roles y funciones al servicio de los otros estudiantes, representando a cada uno de los niveles del establecimiento potenciando la participación y vida pública.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo B</b> Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Asesor de centro de alumnos
Recursos para la implementación	Lugar físico, material fungible, remuneraciones asesores, recursos para su plan anual de trabajo, transporte, colaciones, publicidad, entre otros.	
Programas con el que financia las acciones	<i>SEP</i>	
Medios de Verificación	Plan anual de trabajo CCAA Libro de actas	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Gobierno Escolar</b>  Grupo de estudiantes con diversos roles y funciones al servicio de los otros estudiantes, representando a cada uno de los niveles de educación básica del establecimiento potenciando la participación y vida pública.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo B</b> Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Asesor de Gobierno Escolar
Recursos para la implementación	Lugar físico, material fungible, remuneraciones asesores, recursos para su plan anual de trabajo, transporte, colaciones, publicidad, entre otros.	
Programas con el que financia las acciones	<i>SEP</i>	
Medios de Verificación	Libro de actas	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<p><b>Oración de acogida matinal con los cursos.</b>  Cada mañana, los cursos realizan su oración matinal, acompañados por el profesor jefe, y guiados por las directrices o sugerencias de la Pastoral del Ciclo, las que resaltan como temas de reflexión y oración, los hechos que afectan a la sociedad mundial, nacional y local, con la iluminación del pensamiento y espiritualidad de San Alberto, y el Santo Evangelio.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<p><b>Objetivo B</b>  Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, abierta y creativa.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo 2018 (todos los días del año)
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Jefe Pastorales de Ciclo, Profesores y Delegados Pastorales de cada curso
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fotocopias de oraciones</li> </ul>	
Programas con el que financia las acciones	<i>ninguno</i>	
Medios de Verificación	Sugerencias de oración entregadas a los docentes, fotografías.	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<p><b>Foros y Debates</b></p> <p>Son actividades curriculares que se presentan en diversas asignaturas como lenguaje, historia, religión entre otras que buscan generar en instancias de ejercicio ciudadano en torno a la realidad nacional con diversas temáticas de trabajo.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<p><b>Objetivo B</b></p> <p>Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, abierta y creativa.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Coordinadores de Departamento
Recursos para la implementación	Espacio físico, mesones, sillas, copa, obsequios, audio, manteles, data, material fungible entre otros.	
Programas con el que financia las acciones	<i>SEP</i>	
Medios de Verificación	<p>Planificaciones curriculares y didácticas por objetivo de aprendizaje.</p> <p>Solicitud de recursos SEP, fotografías, listado de estudiantes participantes, bases de torneos, pendón de formación ciudadana, entre otros</p>	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Consejo Escolar</b>  Instancia de participación de distintos estamentos de la comunidad con un enfoque al servicio de la institución desde una visión correspondiente al estamento al cual representan.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo B</b> Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Rector
Recursos para la implementación	Espacio físico, mesones, sillas, material fungible.	
Programas con el que financia las acciones	<i>Colegio</i>	
Medios de Verificación	Actas de reuniones	



## Objetivo C

*Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.*

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Feria Hurtadiana</b>  La Feria Familiar Hurtadiana busca estrechar la alianza entre el colegio y su entorno por medio de la exposición de temas relevantes y contingentes para los diferentes estamentos de la comunidad educativa, creando espacios de prevención respecto de factores de riesgo psicosociales, además de la promoción de factores protectores.  Dicha Feria Familiar Hurtadiana se enmarca dentro del Programa de Atención Psicosocial con énfasis en alumnos prioritarios; acción número 5 del PME.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo C</b> Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.	
Fechas	Inicio	Noviembre de 2018
	Término	Noviembre de 2018
Responsable	Cargo	Equipo de Psico-Orientación
Recursos para la implementación	Material fungible, equipos audiovisuales (proyectores, amplificación, micrófonos), galvanos, colaciones, entre otros.	
Programas con el que financia las acciones	SEP	
Medios de Verificación	Fotografías, Solicitudes de Recursos, Invitaciones, Oficios, Trípticos.	

<p>Acción/ Actividad (Nombre y descripción)</p>	<p><b>Actos Cívicos por Departamentos</b></p> <p>Los docentes agrupados por su asignatura en diversos departamentos, generan actos cívicos y muestras de semana de departamento, con diversas temáticas, principalmente las propuestas por ministerio. Los docentes de cada departamento se distribuyen las temáticas más atingentes a su disciplina para generar actos cívicos donde convivan estudiantes y jóvenes de distintos niveles, promoviendo la cooperación, el compañerismo, la sana convivencia escolar y además fomenta y fortalece en nuestros estudiantes valores cívicos.</p>	
<p>Objetivo(s) de la Ley</p>	<p><b>Objetivo C</b> Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo 2018</p>
	<p>Término</p>	<p>Diciembre 2018</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Dirección Académica Coordinaciones Técnicas Coordinación CRA</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Material fungible, equipos audiovisuales (proyectores, amplificación, micrófonos), gimnasio, sillas, etc.</p>	
<p>Programas con el que financia las acciones</p>	<p>SEP</p>	
<p>Medios de Verificación</p>	<p>Fotografías, Solicitudes de Recursos, Invitaciones, libreto.</p>	

<p>Acción/ Actividad (Nombre y descripción)</p>	<p><b>Salidas Pedagógicas</b></p> <p>Los docentes de nuestro establecimiento agrupados en departamentos según su disciplina generan proyectos de salidas pedagógicas con foco en sus ejes curriculares y de acuerdo a ello, a diversos lugares. Destacan salidas pedagógicas al congreso nacional, a las bibliotecas públicas, a la gobernación, a la moneda etc.</p>	
<p>Objetivo(s) de la Ley</p>	<p><b>Objetivo C</b></p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>	
<p>Fechas</p>	<p>Inicio</p>	<p>Marzo 2018</p>
	<p>Término</p>	<p>Diciembre 2018</p>
<p>Responsable</p>	<p>Cargo</p>	<p>Dirección Académica Coordinaciones Técnicas Coordinación CRA</p>
<p>Recursos para la implementación</p>	<p>Locomoción, almuerzos, colaciones, pago de entradas, fondo a rendir para emergencias, entre otros</p>	
<p>Programas con el que financia las acciones</p>	<p>SEP</p>	
<p>Medios de Verificación</p>	<p>Fotografías, Proyecto de salida pedagógica.</p>	

## Objetivo D

*Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.*

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	Feria de los Derechos del Niño  El objetivo de esta actividad se enmarca en la conmemoración del Día Internacional de los Derechos del Niño. Se pretende crear conciencia en la comunidad acerca de los Derechos fundamentales de la Infancia, además de entregar un espacio de esparcimiento y expresión para todos los estudiantes.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo D</b> Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Fechas	Inicio	Noviembre de 2018
	Término	Noviembre de 2018
Responsable	Cargo	Equipo de Psico-Orientación
Recursos para la implementación	Material fungible, equipos audiovisuales (proyectores, amplificación, micrófonos), galvanos, colaciones, entre otros.	
Programas con el que financia las acciones	SEP	
Medios de Verificación	Fotografías, Solicitudes de Recursos, Invitaciones, Oficios, Trípticos.	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<p><b>Conmemoración del nacimiento de naciones unidas</b></p> <p>Actividad que a través de actos cívicos e intervenciones artísticas busca recordar el flagelo de la guerra y la memoria historia conmemorando la unión de los países en beneficio de la vida, la empatía, la valoración de ser humano y la solidaridad entre los pueblos.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<p><b>Objetivo D</b></p> <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>	
Fechas	Inicio	Junio 2018
	Término	Junio 2018
Responsable	Cargo	Dirección Académica Coordinaciones técnicas Coordinadores de departamento Coordinador CRA
Recursos para la implementación	Espacio físico, sillas, audio, mantel, pendón, material fungible etc.	
Programas con el que financia las acciones	SEP	
Medios de Verificación	Libreto de ceremonia.	

## Objetivo E

Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Desayuno Solidario</b> Acogida anual de los indigentes, hombres y mujeres, inmigrantes y mapuches, organizada por toda la comunidad (apoderados, educadores, estudiantes), para un servicio de: baño, peluquería, entrega de ropa, desayuno y show festivo.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo E</b> Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Sábado 01 de septiembre 2018
	Término	Sábado 01 de septiembre 2018
Responsable	Cargo	Coordinador Pastoral
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ropa, artículos de aseo, agua caliente de duchas, alimentos para desayuno, peluquería, primeros auxilios.</li><li>• Data, notebook, amplificación.</li><li>• Dependencias del colegio.</li></ul>	
Programas con el que financia las acciones	<i>Ninguno (sólo aportes solidarios)</i>	
Medios de Verificación	Lista de personas atendidas, lista de participantes por estamento, fotografías.	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>El legado culinario // Día de la Cocina Chilena</b>  Reconocer y exponer los principales alimentos utilizados por los pueblos indígenas cultura popular a través de una muestra gastronómica que contiene la elaboración de recetas de pueblos originarios de Chile, y representaciones geográficas, por los propios estudiantes de la carrera técnico profesional.	
Objetivo(s) de la Ley	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Abril 2018
Responsable	Cargo	Coordinadora Técnico Profesional Coordinadora especialidad de Gastronomía
Recursos para la implementación	Alimentos, insumos necesarios para cocinar según plato típico.	
Programas con el que financia las acciones	SEP	
Medios de Verificación	Fotografías y planificación de la actividad	

## Objetivo F

*Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.*

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Colaboración con instituciones solidarias externas</b>  Apoyo a las campañas y colectas de interés público solicitadas por organizaciones de atención a los discapacitados, internos en la cárcel, bancos de sangre, tercera edad, menores, hogar de cristo y bomberos.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo F</b> Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Fechas	Inicio	Durante todo el año (ejemplo: Colectas)
	Término	Durante todo el año
Responsable	Cargo	Coordinador Pastoral y de Voluntariado Padre Hurtado.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"><li>Sólo recurso humano: estudiantes, apoderados, educadores.</li></ul>	
Programas con el que financia las acciones	Ninguno (sólo aportes solidarios)	
Medios de Verificación	Lista de voluntarios participantes, carta de solicitud de colaboración.	



## Objetivo G

Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Salidas Solidarias VPH</b> Una reunión mensual con el grupo VPH que visita semanalmente las hospederías, la asistencia pública y las calles de la ciudad: para un análisis crítico de la realidad de los indigentes, de los pobres y de los trabajadores de Chile.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo B</b> Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Coordinador Pastoral Solidaria y Voluntariado Padre Hurtado Estudiantes.
Recursos para la implementación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Té, café, jugos, azúcar, servilletas, pan.</li><li>• Traslado de Voluntarios de regreso a sus hogares.</li></ul>	
Programas con el que financia las acciones	SEP	
Medios de Verificación	Lista de asistentes, fotografías.	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Escuela para padres</b>  Corresponden a sesiones de formación en diferentes ámbitos de la vida pública, con especial énfasis en la formación del apoderado en apoyo a nuestros estudiantes en temáticas de: convivencia escolar, formación ciudadana, autoestima académica y motivación escolar entre otros.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo B</b> Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, abierta y creativa.	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Diciembre 2018
Responsable	Cargo	Coordinares de ciclo
Recursos para la implementación	Material fungible, data, audio, salas de clases, invitados, capacitación a docentes en temáticas a trabajar etc.	
Programas con el que financia las acciones	<i>SEP</i>	
Medios de Verificación	Libro de clases, asistencia de apoderados, presentaciones, firma de capacitación.	

## Objetivo H

*Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.*

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Difusión del PME a los diversos estamentos de la comunidad</b>  Esta actividad consistirá en dar a conocer y difundir mediante una presentación a toda la comunidad, el Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, donde se darán a conocer los beneficios de la ley SEP, las acciones del PME CPPH 2018, entregar información a los estudiantes, apoderados, funcionarios y finalmente aclarar dudas sobre el área.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo H</b> <i>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</i>	
Fechas	Inicio	Agosto 2018
	Término	Agosto 2018
Responsable	Cargo	Directora Académica Coordinadora SEP
Recursos para la implementación		
Programas con el que financia las acciones	S.E.P	
Medios de Verificación	-Fotografías. -Tríptico.	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Cuenta Pública</b>  Actividad anual en torno a la probidad y transparencia del servicio educativo a la comunidad, dando cuenta del quehacer del año anterior, en una reunión formal al inicio del año escolar.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo H</b> <i>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</i>	
Fechas	Inicio	Marzo 2018
	Término	Marzo 2018
Responsable	Cargo	Rector
Recursos para la implementación	Gimnasio, mesones, sillas, amplificación, material fungible, entre otros	
Programas con el que financia las acciones	Colegio	
Medios de Verificación	Documento cuenta pública	

## Objetivo I

*Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.*

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<b>Día de la Convivencia Escolar.</b>  El día de la convivencia escolar, permitirá desarrollar diversas estrategias y actividades durante la jornada, entre todos los actores de la comunidad escolar, repensando el significado y alcance de lo que implica la Convivencia Escolar por medio de una reflexión sobre el sentido formativo de sus prácticas de enseñanza. Y analizando el rol de los actores involucrados en los procesos de construcción y ejecución de las normas, y revise la utilidad y uso de los instrumentos diseñados para mejorar la convivencia, de tal forma de que la Convivencia pase a formar parte integral de la gestión escolar del establecimiento educacional, internalizando los sellos educativo y la Ley de inclusión como elementos para la Convivencia Escolar.	
Objetivo(s) de la Ley	<b>Objetivo I</b> <i>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</i>	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Abril 2018
Responsable	Cargo	Coordinador de la Convivencia Escolar
Recursos para la implementación	Material fungible, pintura, globos, pago de amplificación, premios, entre otros.	
Programas con el que financia las acciones	S.E.P	
Medios de Verificación	Calendario de programación de actividades Calendario anual Página web institucional	

Acción/ Actividad (Nombre y descripción)	<p><b>Revisión y actualización y difusión anual del RICE</b></p> <p>Año a año todos los estamentos de la comunidad educativa hace revisión y se empodera de las normas de convivencia, haciendo participe y sugiriendo medidas de acuerdo a los tiempos.</p> <p>Esta actividad se realiza a nivel de todos los estamentos del colegio, considerando la diversidad, pluralismo y empatía de cada integrante del establecimiento, fortaleciendo la vida en comunidad.</p>	
Objetivo(s) de la Ley	<p><b>Objetivo I</b></p> <p><i>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</i></p>	
Fechas	Inicio	Abril 2018
	Término	Abril 2018
Responsable	Cargo	Coordinador de la Convivencia Escolar
Recursos para la implementación	Material fungible, pintura, globos, pago de ampliación, premios, entre otros.	
Programas con el que financia las acciones	S.E.P	
Medios de Verificación	<p>Calendario de programación de actividades</p> <p>Calendario anual</p> <p>Página web institucional</p>	

## **D.- MONITOREO Y EVALUACIÓN**

El Monitoreo, el Seguimiento y la Evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que se desarrolla en nuestro colegio, para la implementación del Plan de Formación Ciudadana.

La ejecución del Plan de Formación Ciudadana requieren del diseño de un Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, que permitan observar el avance de la implementación de las actividades, y realizar las correcciones necesarias de manera oportuna, para asegurar el cumplimiento de los nueve objetivos planteados.

Para realizar el Monitoreo, Seguimiento y Evaluación al Plan de Formación Ciudadana, se han establecido básicamente tres procesos:

1. Monitoreo al logro de los Objetivos del Plan.
2. Seguimiento a la Ejecución de las Actividades del Plan de Formación.
3. Evaluación a la implementación del Plan de Formación ciudadana.

Estos tres procesos permiten supervisar la ejecución de las actividades diseñadas comprometidas en el Plan de Formación Ciudadana.

El Monitoreo tiene como propósito mejorar la ejecución de las actividades del Plan, para el logro de los Objetivos, identificando los elementos que están funcionando de acuerdo a la planificación realizada y aquellos que requieren correcciones, permitiendo rastrear las modificaciones que se han producido en la ejecución. Por lo tanto, es la modalidad que define el colegio, para asegurar que lo planificado se realice oportuna y adecuadamente.

En este contexto, la siguiente Escala Evaluativa determina el nivel de logro alcanzado del Objetivo, en el momento de ser monitoreado, con el propósito de establecer las principales dificultades, que permitirán reformular la Acciones y/o actividades.

### **TABLA: Nivel de Logro de los Objetivos del Plan:**

a) Totalmente Logrado	:	Estimación de 100% de Logro
b) Significativamente Logrado	:	Estimación de menos de 100% y más de 75% de Logro
c) Medianamente Logrado	:	Estimación de menos de 75% y más de 50% de logro
d) Mínimamente Logrado	:	Estimación de menos de 50% y más de 10% de logro
e) No Logrado	:	Estimación de menos de 10% de logro

El Seguimiento es un proceso, cuyo propósito es proporcionar información y evidencias del progreso de las Acciones o actividades formuladas en el Plan de Formación ciudadana. Es decir, es un proceso sistemático de supervisión del cumplimiento de las Actividades, que permiten dar cuenta de los Objetivos del Plan.

El Seguimiento será programado por el colegio, y realizado de forma mensual, para verificar el cumplimiento de las Actividades, según planificación del Plan.

Tablas Evaluativas de Seguimiento a las Acciones formuladas, para el logro del Objetivo Esperado en el Plan de Mejoramiento

**TABLA: Seguimiento de las actividades del Plan de Formación.**

a) Totalmente Lograda	:	Estimación de 100% de Logro
b) Significativamente Lograda	:	Estimación de menos de 100% y más de 75% de Logro
c) Medianamente Lograda	:	Estimación de menos de 75% y más de 50% de logro
d) Mínimamente Lograda	:	Estimación de menos de 50% y más de 10% de logro
e) No Lograda	:	Estimación de menos de 10% de logro

**La Evaluación** del Plan de formación ciudadana, es el análisis general de toda la comunidad educativa, mediante una jornada evaluación del Plan, al término del año escolar, a partir del proceso de Monitoreo de los Objetivos y del Seguimiento de las Actividades, cuyo propósito es obtener información relevante y fidedigna al término de la ejecución anual del Plan de Formación Ciudadana del Colegio.

En este proceso, se debe realizar una evaluación crítica del Plan de Formación Ciudadana y de los resultados obtenidos, de manera tal, que las conclusiones de esta etapa posibiliten realizar las adecuaciones y reformulaciones necesarias, para el diseño e implementación de las actividades futuras.